

Módulo 2: Violencia de Género

En el presente módulo abordaremos de forma general el fenómeno de la violencia de género



En este curso veremos:

- Tipos y modalidades de la violencia
- Ciclo de la violencia
- Víctimas de la Violencia de género
- Microviolencias.
- Cuidados
- Modelo ecológico para una vida libre de violencia de género
- Nuevas masculinidades

Violencia de Género

Recordemos...

La violencia de género tiene su base en la creencia de que el hombre es superior a la mujer.

La sufren TODAS las mujeres de distinta forma, ya que, de acuerdo a las condiciones de cada una se puede presentar una discriminación múltiple.



Violencia de Género (Definición)

■ Naciones Unidas

«Todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada»

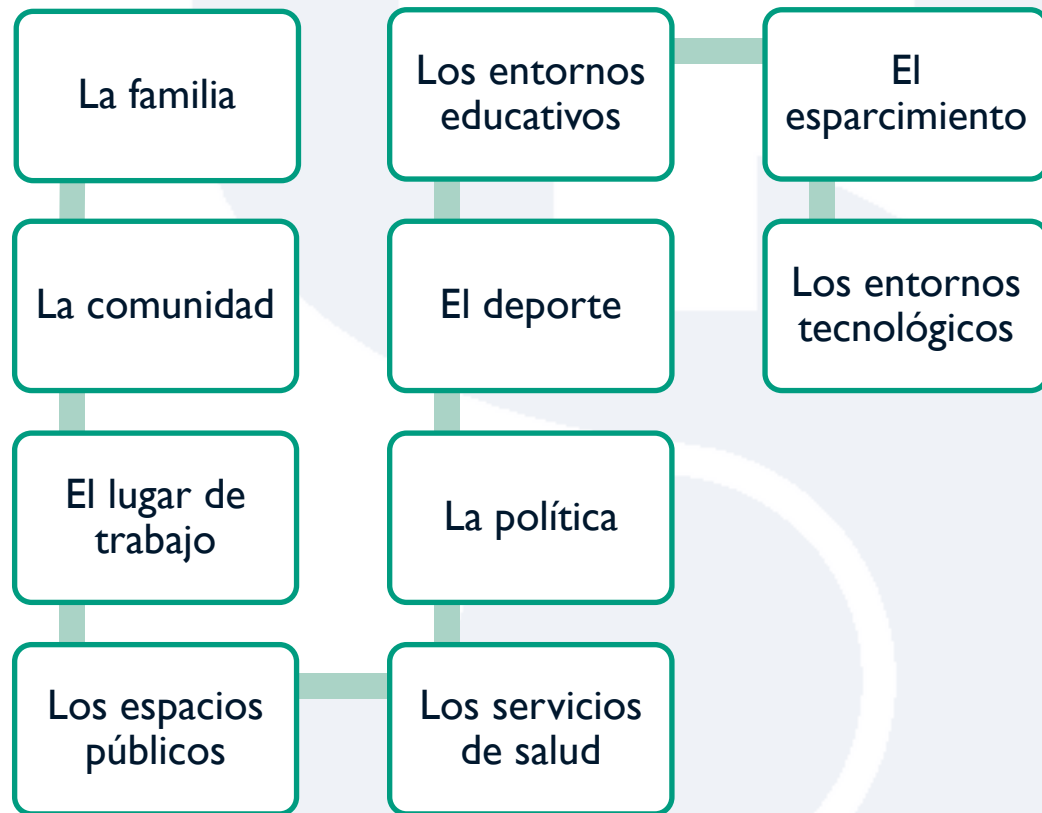


Naciones Unidas. Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Nueva York. Naciones Unidas, 1993.

● En dónde se produce la Violencia de Género?



- Algunos contextos en los que se produce la Violencia de Género son:



En Castilla-La Mancha se reconoce como violencia de Género:

La **violencia** que se ejerce contra las **mujeres** como manifestación de la **discriminación** y la situación de **desigualdad** en el marco de un sistema de relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres...



¿Cómo se produce esa violencia?

Por medios físicos, económicos o psicológicos,



¿Cómo se produce esa violencia?

A través de amenazas, intimidaciones, coacciones o la privación arbitraria de la libertad.



¿Cuál es el resultado de la violencia de género?

Daño físico, económico, psicológico, sexual u otro relacionado con el entorno social, tanto si se produce en el **ámbito público como en el privado.**



Debemos tener presente que los resultados de la violencia de género **no dejan forzosamente huellas físicas y que muchos de sus efectos son invisibilizados socialmente.**



También se considera violencia de Género...

El **homicidio o asesinato de menores** cometido por el **padre**, o por el **hombre** con el que la madre mantiene o ha mantenido una **relación afectiva de pareja**, con o sin convivencia, con el fin de infringir a la madre un **maltrato psicológico o emocional**



Antes de hablar del ciclo de la violencia

Es necesario apuntar que **no existe un perfil único de maltratador**



El síndrome de la mujer maltratada se presenta debido a la **normalización de la violencia** en la relación de pareja y a los **obstáculos** que se le presentan a la mujer para poder terminar con una relación de abuso y violencia.

Antes de hablar del ciclo de la violencia

Formas del maltrato: Las formas de maltrato contribuyen reafirmar la relación de poder y dominio del hombre sobre la mujer, enunciaremos las principales:

- Violencia física (la más evidente)
- Intimidación (miradas, gestos, acciones)
- Abuso emocional
- Manipulación de los hijos
- Aislamiento



Antes de hablar del ciclo de la violencia

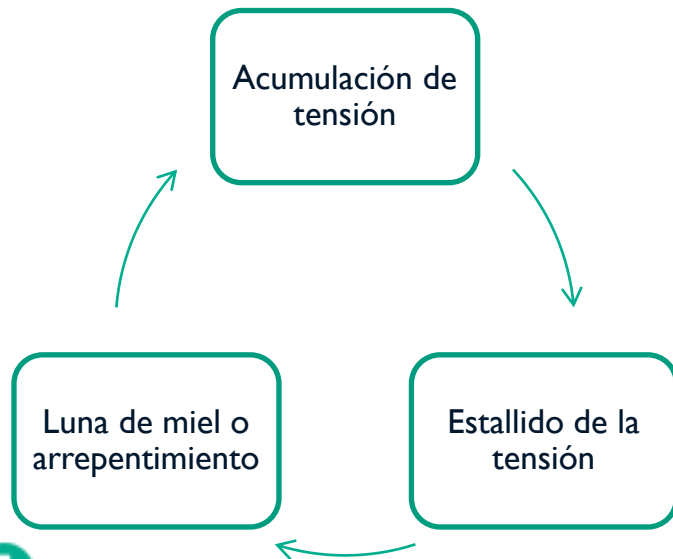
Justificación del maltrato: las mujeres inmersas en la violencia contribuyen a perpetuar el maltrato y las justificaciones en su mayoría se basan en el desempeño de un papel femenino tradicional, algunos factores de justificación son los siguientes:

- Negar el daño
- Apelar a ideales (mantenimiento de la familia)
- No separarse por el perjuicio a los hijos
- Atribuirse el fracaso en el papel de mujer, como esposa y madre



El ciclo de la Violencia

La violencia de género que se ejerce en el seno familiar no se presenta de forma aislada y obedece a un patrón cíclico con etapas



Cada nuevo episodio de violencia, se presentará con mayor intensidad

1. Acumulación de Tensión

En esta fase, la víctima percibe un **cambio de comportamiento de la pareja**, se vuelve cada vez **más violento**, responde con **mayor agresividad** y encuentra motivos de **conflicto a cada situación**



Los insultos se presentan frecuentemente y con cualquier pretexto

2. Estallido de la Tensión/Agresión

En esta fase, **la violencia explota, provoca golpes y agresiones descontroladas**

La mujer solo busca ayuda si ha sufrido importantes lesiones



3. Luna de miel

En esta fase de amabilidad y afecto, el agresor muestra arrepentimiento, busca el perdón de la víctima, realiza promesas que no cumplirá, en ocasiones acude a familiares y amigos para no separarse de la víctima, o para que no lo denuncie



El agresor promete que cambiará, lleva a cabo conductas cariñosas y amables

Recordemos...

El ciclo de la violencia es como una **espiral ascendente**, no hay una duración mínima ni máxima entre cada fase, lo que **es seguro es que se presentará el siguiente episodio de violencia y su intensidad será más fuerte en relación a la agresión anterior**.



Víctimas

Las víctimas de la violencia de género en el ámbito familiar, atraviesan por una compleja situación que en muchas ocasiones les impide salir de ese contexto y justificar las agresiones



Las Víctimas pueden experimentar...

Depresión **Miedo** **Agresividad** **Negación**

Aislamiento **Ira** **Inseguridad** **Baja autoestima**

Autocompasión

Cambios de actitud repentinos

Incertidumbre

Enojo **Hostilidad** **Dependencia**

Hipersensibilidad **Soledad** **Autodestrucción**

Arrepentimiento

Culpabilidad

Ansiedad



Víctimas

No hay una fórmula específica para brindar atención a una víctima, ya que sus necesidades son diferentes, lo que debemos de tener siempre presente al estar frente a una víctima es:

No culpabilizar a la víctima

Una víctima no sufre la violencia por decisión, hay muchos factores que no le permiten salir de esa situación y requiere trabajar en su empoderamiento.



No revictimización

Es un principio fundamental en el tratamiento a víctimas, la persona está pasando por una compleja situación y debemos evitar siempre someterla a situaciones de estrés, **no hacer comentarios ni preguntas innecesarias, cuestionar sus argumentos o juzgar sus acciones**

*No juzgues, no preguntes cosas innecesarias,
¡No le cuestiones!*





Un principio que debemos tener presente en la interacción con víctimas es:

Empatía

Ser empático implica tratar de comprender la situación de la víctima y tratarla dignamente.



EMPATIA

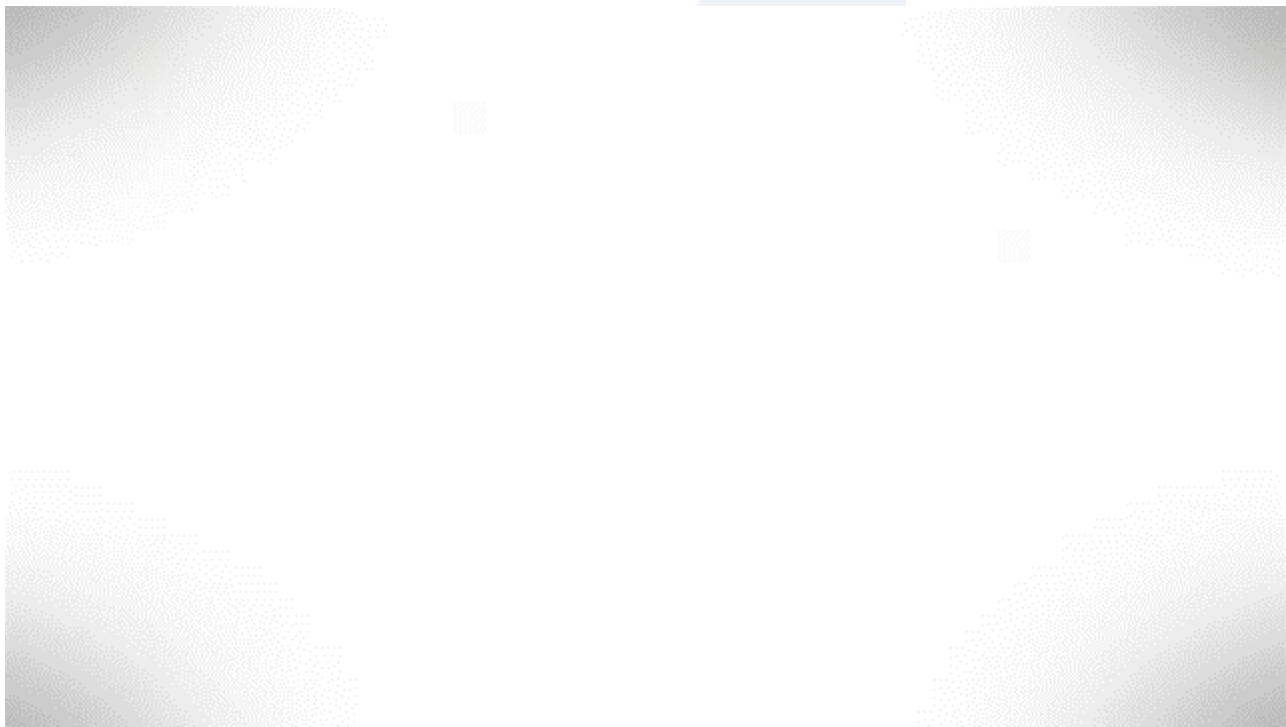
La capacidad de ponerse en el lugar de otras personas

No discriminación

Todas las mujeres víctimas de violencia de género, con independencia de su origen, religión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social tienen derecho a una protección integral

Lo primordial es proteger a la víctima, hacer alguna diferencia en el trato es discriminación





Microviolencias de género

En el módulo anterior, hablamos más a fondo de la violencia de género que es evidente, pero...



Microviolencias de género

La violencia de género está presente en muchos de los espacios en los que nos desarrollamos y en muchas ocasiones no somos conscientes de conductas que violentan a las mujeres.

micromachismo

Muestra de violencia en la vida cotidiana tan sutil que suele pasar desapercibida. **Refleja y perpetúa actitudes machistas** y la desigualdad de las mujeres respecto a los hombres. (Término inventado)



#feministailustrada

Esas conductas de violencia invisible, están fundadas en estereotipos y roles de género, y los podemos identificar como **microviolencias**, veamos algunos ejemplos:



Los costes de los cuidados siempre se atribuyen a las mujeres

Manspreading o el “despatarre masculino”, es el acto de abarcar más de un espacio en cualquier lugar, poniendo énfasis en el transporte público.



Se ha discutido bastante respecto de si es una conducta exclusiva de hombres... observemos nuestro entorno y reflexionemos

El prejuicio de que los hombres conducen mejor, está basado en estereotipos de género



La tasa de mortalidad en accidentes de tráfico en España por millón de habitantes de cada sexo es más de tres veces superior en hombres que en mujeres.

<http://revista.dgt.es/images/DOC.-MUJERES-VERSION-FAI-REV4.pdf>

Micromachismos



Te resulta familiar?

Conductas como la de la imagen o que la cuenta en un restaurante sea entregada al hombre encierran estereotipos de género basados en la creencia de la superioridad del hombre

Las actividades domésticas y de cuidados corresponden a TODAS las personas y nos hacen personas funcionales, **no ayudas, haces tu parte!**



Las mujeres en España invierten en promedio 20 horas semanales en labores domésticas, mientras que los hombres 11, es decir, casi la mitad del tiempo (INE)

Mansplaining, se basa en la creencia de que el hombre es más culto y más inteligente, razón por la cual le explica a la mujer cualquier tema.



Mansplain: neologismo compuesto por las palabras Man (hombre) explaining (explicar)

Manterrupting, es la acción de un hombre de interrumpir innecesariamente a una mujer en una conversación, normalmente bajo la creencia de que su discurso/opinión es menos válida que la de él.



No solo se interrumpe, sino que se apropia del espacio que hasta ese momento ocupaba la mujer

Gaslighting, es una forma de manipulación emocional, a través de la que se modifica la percepción de la realidad de una persona, haciéndola desconfiar de su criterio



Cuidados

Los cuidados son la prestación remunerada o no remunerada de apoyo en la cual intervienen actividades que implican un trabajo y estados afectivos.



Cuidados

Los prestan principalmente mujeres a

- Personas adultas sanas
- Personas dependientes
- Niños, niñas y adolescentes



C. Thomas, «Deconstruyendo los conceptos de cuidados», en C.Carrasco; C. Borderías y T.Torns (eds.), El Trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas, Catarata, Madrid, 2011

Cuidados

Los cuidados se identifican como una carga casi natural de la mujer, son un trabajo invisibilizado que se realiza como parte de un vinculo afectivo



C. Thomas, «Deconstruyendo los conceptos de cuidados», en C.Carrasco; C. Borderías y T.Torns (eds.), El Trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas, Catarata, Madrid, 2011

El desempeño como “cuidadora” refrenda los roles de género tradicionales, la corresponsabilidad en los cuidados es fundamental para poder construir una sociedad más igualitaria.



Actualmente, las políticas públicas están experimentando una transformación en materia de cuidados, de esta forma, se busca una distribución equitativa de los cuidados.



Dentro de la política de cuidados, encontramos los permisos de maternidad y paternidad, la conciliación en materia familiar (reducción de jornadas laborales), entre otras medidas. Lo cual supone un avance significativo



Sin embargo...



Las mujeres dedican **2,6 veces** más tiempo al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado que los hombres

*A partir de datos de 83 países

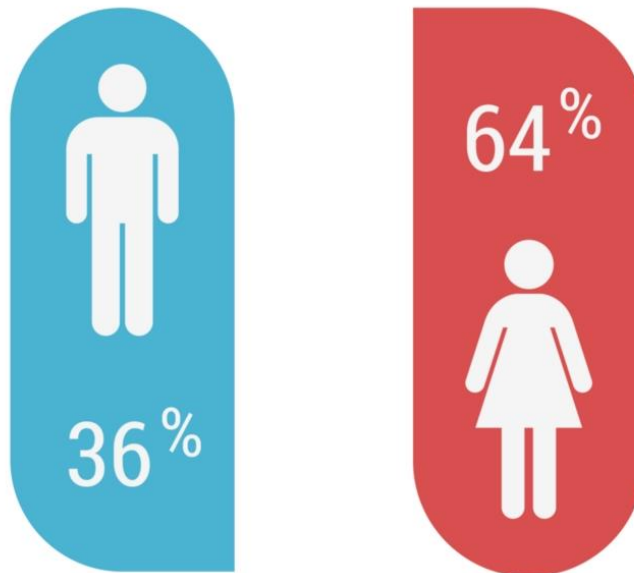
5 IGUALDAD DE GÉNERO

ONU MUJERES

Hogar y familia

Sin embargo...

Tiempo que dedican hombres y mujeres en España, no demuestra una corresponsabilidad...



Fuente: INE

Sin embargo...

El trabajo doméstico y de cuidados no remunerado de las mujeres ha aumentado como resultado de las consecuencias del brote de COVID-19, por el cuidado de pacientes en casa, los cierres de escuelas, el cuidado de personas adultas mayores y las cuarentenas obligatorias.



PN
UD

Al servicio
de las personas
y las naciones

Trabajo no remunerado en España...

Las mujeres dedican 27 horas a la semana a trabajo no remunerado (25 horas las que trabajan a jornada completa y 30 horas las que trabajan a tiempo parcial) mientras que los hombres dedican solo 14 horas (tanto los que trabajan a tiempo completo como parcial).



Corresponsabilidad: reparto equitativo de las responsabilidades domésticas y del cuidado de las personas entre mujeres y hombres. En el reparto de los cuidados es imprescindible que el tiempo dedicado a la crianza de las hijas e hijos por parte de ambos o ambas progenitoras sea igual, es decir, que los permisos sean por nacimiento y/o adopción, iguales, intransferibles y remunerados al cien por cien para ambos



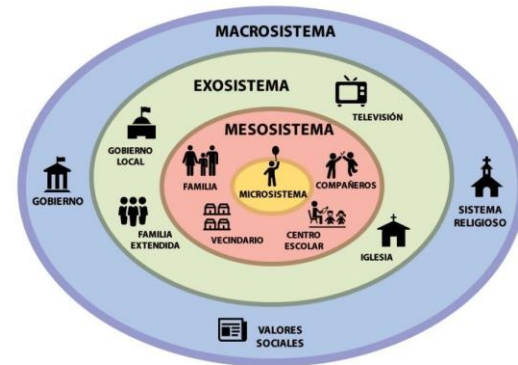
Necesitamos una verdadera corresponsabilidad!

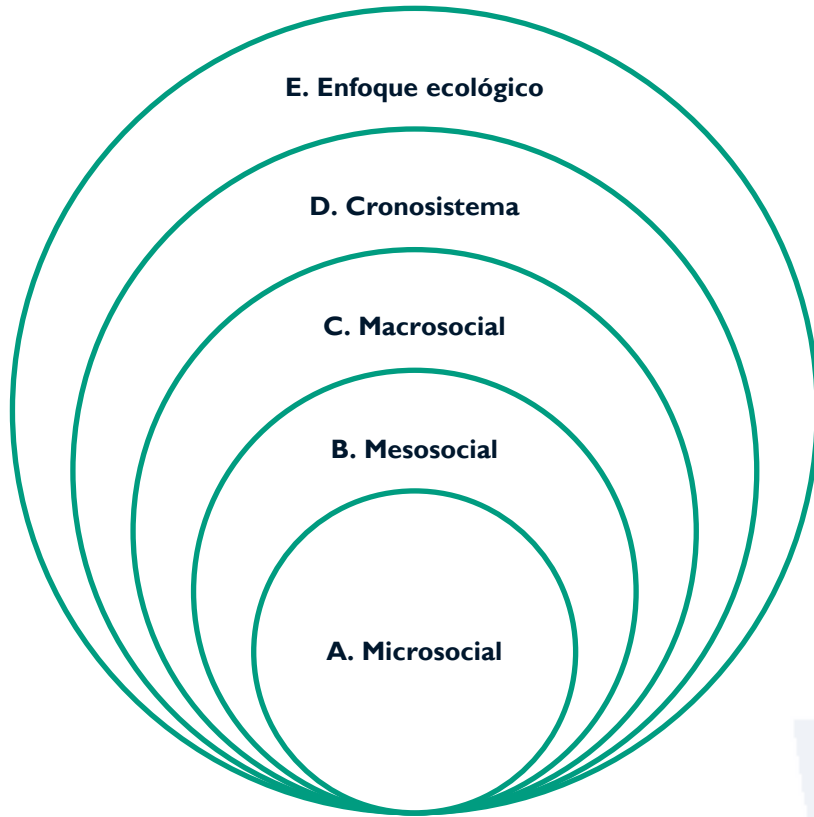


Modelo ecológico para una vida libre de violencia de género

Se trata de un enfoque holístico que sostiene que cada persona está inmersa en una multiplicidad de niveles relacionales –individual, familiar, comunitario y social–, donde pueden producirse distintas expresiones y dinámicas de violencia.

Este modelo fue asumido desde 2003 por la Organización Mundial de la Salud





Niveles/Planos del Modelo ecológico

A. Nivel Microsocial

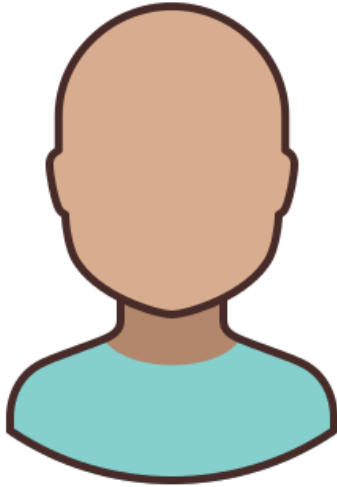


Este nivel nos ayuda a comprender los factores biológicos y sociales que integran una historia personal

Tiene 2 planos:

- Individual
- Relación de las personas con su media ambiente inmediato

A. Nivel Microsocial relaciones cara a cara



I. Plano Individual

Características: Edad, el sexo, el nivel educativo, el empleo o los ingresos

Riesgos:

- Conductas agresivas o de autodesvalorización;
- Trastornos de la personalidad
- Adicciones, frustraciones profesionales, fracaso escolar

A. Nivel Microsocial relaciones cara a cara



2. *Relación de las personas con su medio ambiente inmediato*

Incluye: las relaciones más próximas en la familia, entre cónyuges o parejas, y entre quienes forman el grupo familiar y más cercano de amistades.

Riesgos:

- Vivir en ambientes familiares violentos, sufrir agresiones de cualquier tipo en la familia, o atestiguar la comisión de actos violentos

A. Nivel Microsocial



Desde la perspectiva de género, son relevantes las formas en que se conciben y practican las relaciones y jerarquías de género entre mujeres y hombres, tanto en las familias como en el círculo de amistades.

B. Nivel Mesosocial



I. Contextos comunitarios en donde se desarrollan individuos y familias

Incluye: Relaciones sociales en vecindarios, barrio, ambientes escolares y laborales más próximos.

Riesgos: Conflictos comunitarios derivados del deterioro urbano, el hacinamiento, la penuria económica, el desempleo o la falta de oportunidades de desarrollo educativo y deportivo, la presencia de comportamientos delictivos, robos, vandalismo, homicidios, entre otros.

B. Nivel Mesosocial



*Los comportamientos agresivos se encuentran institucionalizados, es decir, asentados en valores y prácticas que los dotan de justificación y aceptación, **de tal forma que se sabe quién, cómo y cuándo pueden o deben poner en acto formas de violencia***

B. Nivel Mesosocial



Por ejemplo, pensemos en una persona que se desarrolla en un ambiente en el que la presencia de bandas delictivas son parte convencional su entorno, esa persona aprende a desarrollar actitudes violentas para mostrar su poder en el medio social.

C. Nivel Macrosocial

Se reúnen factores de carácter general relativos a la estructura de la sociedad



Incluye: factores que contribuyen a favorecer un clima que incite o inhiba la violencia

Riesgos: La impunidad; la posibilidad de adquirir armas fácilmente; la cultura de la ilegalidad; las relaciones o tratos corruptos con agentes de seguridad y de justicia, y la falta de respeto por las instituciones.

C. Nivel Macrosocial



© CanStockPhoto.com - csp73937310

En este nivel **la violencia puede verse como algo cotidiano o normal, pudiendo legitimarse como práctica generalizada.**

La violencia institucional potencia la violencia social: la práctica del poder autoritario y desprecio a los derechos humanos, los abusos de poder ejercidos por autoridades, incentivan a las personas a la desobediencia social de leyes y normas, lo que fomenta la violencia social.

C. Nivel Macrosocial



Se tiene que tener en cuenta que el sistema económico contribuye a **reducir o ensanchar las desigualdades entre los diferentes grupos de la sociedad** e impactan en el ejercicio pleno de los derechos de las y los ciudadanos.

D. Nivel Histórico (Cronosistema)

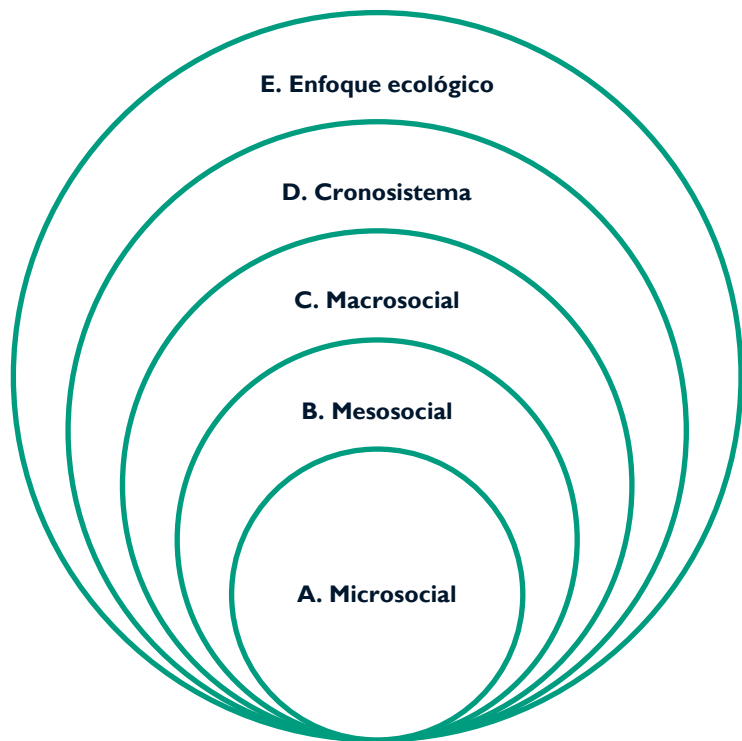


Corresponde al momento histórico en el que se realiza un acto de violencia

Se toman en cuenta las posibles motivaciones individuales y sociales que impulsan a las personas a llevar a cabo actos de violencia.

El ejercer violencia tiene un significado simbólico en un tiempo y lugar determinado

E. Enfoque ecológico



Este enfoque tiene un gran poder explicativo, pues permite **entender las causas de la violencia y la interacción de los factores de riesgo que operan en las personas**, en sus relaciones, en la comunidad y en los ámbitos social, cultural e histórico.

Analiza determinantes y factores de riesgo que impactan la relación dinámica de las personas con su medio y viceversa.

El Enfoque ecológico para el abordaje de la violencia de Género



El Modelo ecológico considera la violencia de género **como un fenómeno complejo y multicausal**, que afecta a las personas por razones derivadas de la **estructura y del funcionamiento del orden social de género**

Visibiliza la necesaria vinculación entre los distintos niveles y ámbitos de acción social para **prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia de género**.

El Enfoque ecológico para el abordaje de la violencia de Género



Para poner en marcha este modelo se requiere:

1. **Voluntad política y acuerdo entre gobiernos**
2. **Coordinación y cooperación**
3. **Transversalidad e intersectorialidad**
4. **Participación ciudadana**
5. **Evaluación y rendición de cuentas**
6. **Profesionalización del personal**

RECONOCER LA VIOLENCIA DE GÉNERO Por Estefanía Vela*

AUNQUE CADA VEZ SE RECONOCE MÁS LA EXISTENCIA DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LA URGENCIA DE IDENTIFICARLA, NO SUELEN FALTAR LOS RECLAMOS:

NO SON LAS ÚNICAS, ¡LOS HOMBRES TAMBIÉN SUFREN VIOLENCIA!

PERO HABLAR DE LA VIOLENCIA QUE SUFRE UN GRUPO NO SIGNIFICA QUE OTRAS VIOLENCIAS NO SEAN IMPORTANTES.



MUCHOS GRUPOS, ENTRE LOS CUALES ESTÁN LOS HOMBRES, SUFREN VIOLENCIA.

SIN EMBARGO, LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER SE HA TENIDO QUE ARTICULAR COMO ALGO "APARTE" PORQUE MUCHA DE LA VIOLENCIA DE LA QUE SON VÍCTIMAS LAS MUJERES ES DISTINTA: SUCEDEN EN OTRAS CIRCUNSTANCIAS, SE ORIGINA POR OTROS MOTIVOS.

POR ESO PRECISAMENTE SE HABLA DE VIOLENCIA DE GÉNERO:



PORQUE ES EL GÉNERO DE LA PERSONA LO QUE CONDICIONA A QUIÉN LE PASA...



...EL TIPO DE VIOLENCIA QUE SUFRE, SUS CAUSAS Y LA MEDIDA EN LA QUE OCURRE.

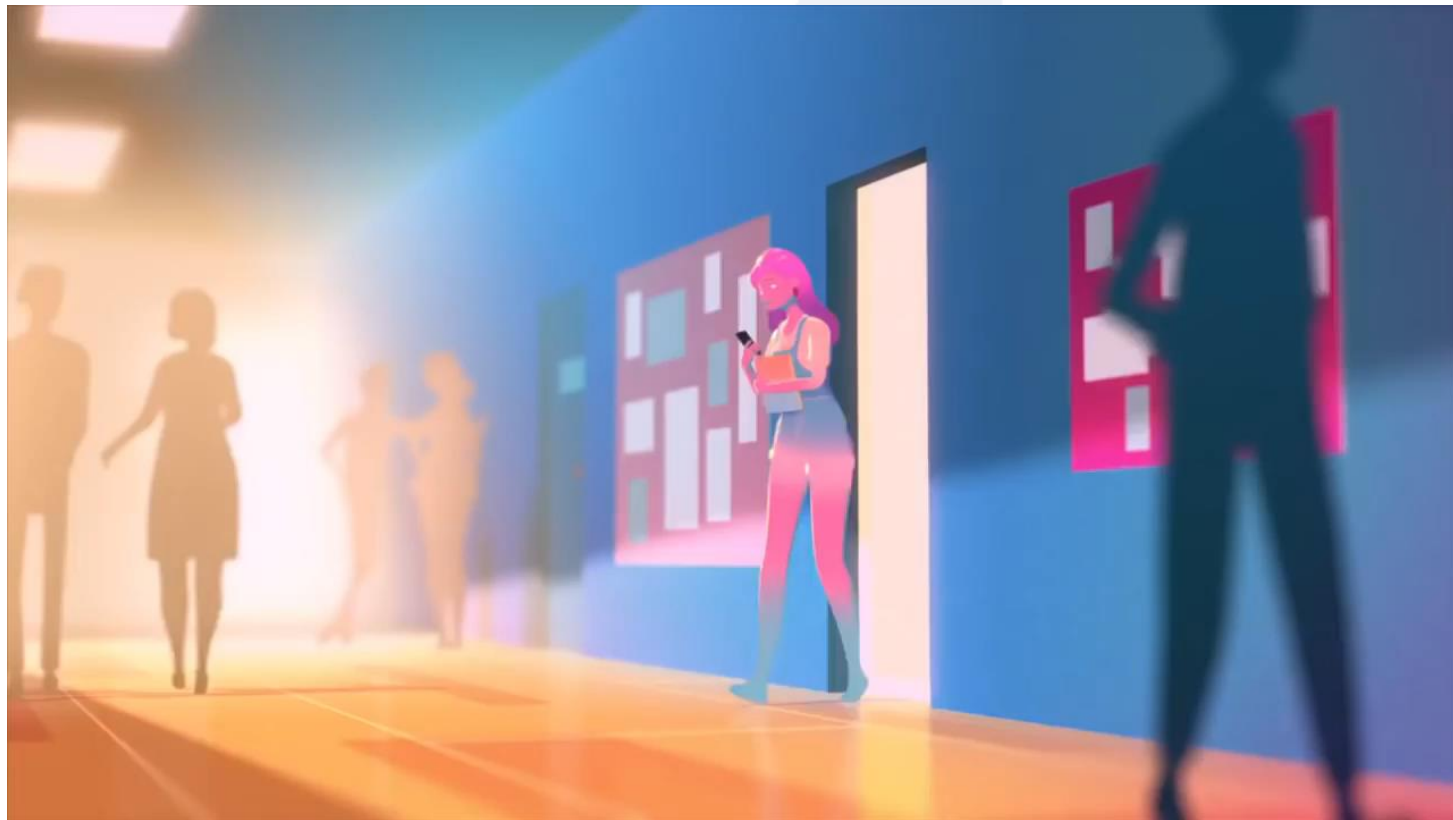
HISTÓRICAMENTE, LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES HA SIDO INVISIBILIZADA Y PERPETUADA.



ES POR ESO QUE AMERITA SU PROPIO ANÁLISIS Y SU PROPIO ESPACIO: RECONOCERLA Y DENUNCIARLA.

*FUENTE: "La violencia diaria en la que nadie cree" por Estefanía Vela en NEXOS.

 PICTOLINE



Nuevas masculinidades

Para relacionarnos mejor y avanzar en la igualdad de género necesitamos repensar acerca de los privilegios que socialmente se otorgan al hombre y plantear nuevos esquemas de masculinidad.



¿Por qué hablar de Nuevas masculinidades?



Para comprender cómo el sistema sexo-género, los roles y estereotipos tradicionales de género, el patriarcado y el androcentrismo han promovido masculinidades que en muchos casos son contrarias a los derechos a la igualdad, no discriminación e inclusión de todas las personas.

Nuevas masculinidades

Nuevas masculinidades: proceso en el que se deconstruye la masculinidad tradicional para construir nuevos modelos de masculinidad en una sociedad igualitaria, y donde los valores, cualidades y sentimientos de los hombres no son los tradicionales, sino equitativos.



“La masculinidad puede definirse de manera breve ´como la forma aceptada de ser un varón adulto en una sociedad concreta´.



Las masculinidades :

- Son construcciones social en un momento dado.
- Varían con la época, posición económica, la edad, medio social.
- Son varias, diversas y cambiantes...



La masculinidad hegemónica es el tipo de más extendido, debido a que en todo el mundo predomina el sistema patriarcal.

*La masculinidad
hegemónica se traduce
en*

- Joven-adulto
- Heterosexual
- Blanco
- Aguerrido - Fuerte
- Rico
- Exitoso
(económica, social y
sexualmente)
- Viril – potente



La masculinidad hegemónica es aquella representada por el hombre proveedor, heterosexual, fuerte, poderoso, mujeriego e insensible. Está establecida con base en los roles y estereotipos tradicionales de género.



Podemos identificar las características del modelo tradicional hegemónico de la masculinidad es a través de:



Demostrar y/o tener más poder

Controlar a las mujeres.

Imponer la propia voluntad y/o usar la violencia para lograrlo.

Evitar estar en casa y no hacer trabajo doméstico, ni cuidar a niños/as, personas enfermas o adultas mayores.

No ser cariñoso ni tierno, ni mostrarse vulnerable o expresar muchas emociones.

No mostrar dolor o sentimientos

Ser "fuerte-duro" para demostrar "hombria"

Ejercer violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja, laborales o en el espacio público contra desconocidas.

Prácticas sexuales de alto riesgo para demostrar "hombria"

Discriminar y/o castigar verbal o físicamente a los hombres que no cumplen con estas ideas-mandatos de "verdadero hombre".

Búsqueda de riesgo y situaciones de peligro.

Si alguna de estas características te describe, es hora de reflexionar sobre la forma en que ejerces tu masculinidad:¹²



El ejercicio de la masculinidad hegemónica, se puede identificar con:



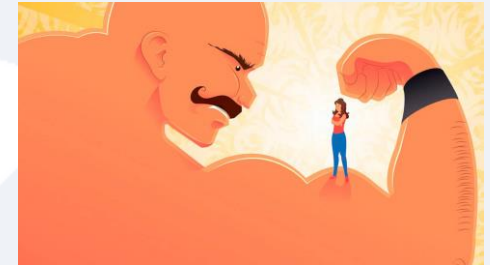
Machismo



Conjunto de actitudes, conductas, prácticas sociales y creencias destinadas a justificar y promover el mantenimiento de actitudes discriminatorias contra las mujeres y contra los que tienen comportamientos de tipo femenino no siendo mujeres



El machismo busca, además, mantener los privilegios de los hombres al establecer roles y jerarquías en las familias



Los hombres homosexuales no son parte de la masculinidad hegemónica y **pueden** presentar ideas y conductas machistas. Muchas mujeres reproducen la cultura machista, pues en el marco de ésta fueron educadas y criadas.

10 FRASES DE MUJERES MACHISTAS

- “¿Cómo quiere que la respeten si se viste así?”*
- “Una mujer realizada tiene que ser mamá”*
- “Le hace falta un hombre”*
- “Hay que darse a desear”*
- “Para su ascenso, seguro se acostó con el jefe”*
- “Se viste como hombre”*
- “Tienes que saber atender a tu marido”*
- “Se va a casar y no sabe cocinar ni un huevo”*
- “Me robó a mi novio”*
- “Ése es trabajo de hombres”*




Ya que la masculinidad hegemónica es la imperante en una cultura patriarcal, necesitamos cambiar el paradigma y por ello hablamos de **Nuevas Masculinidades**



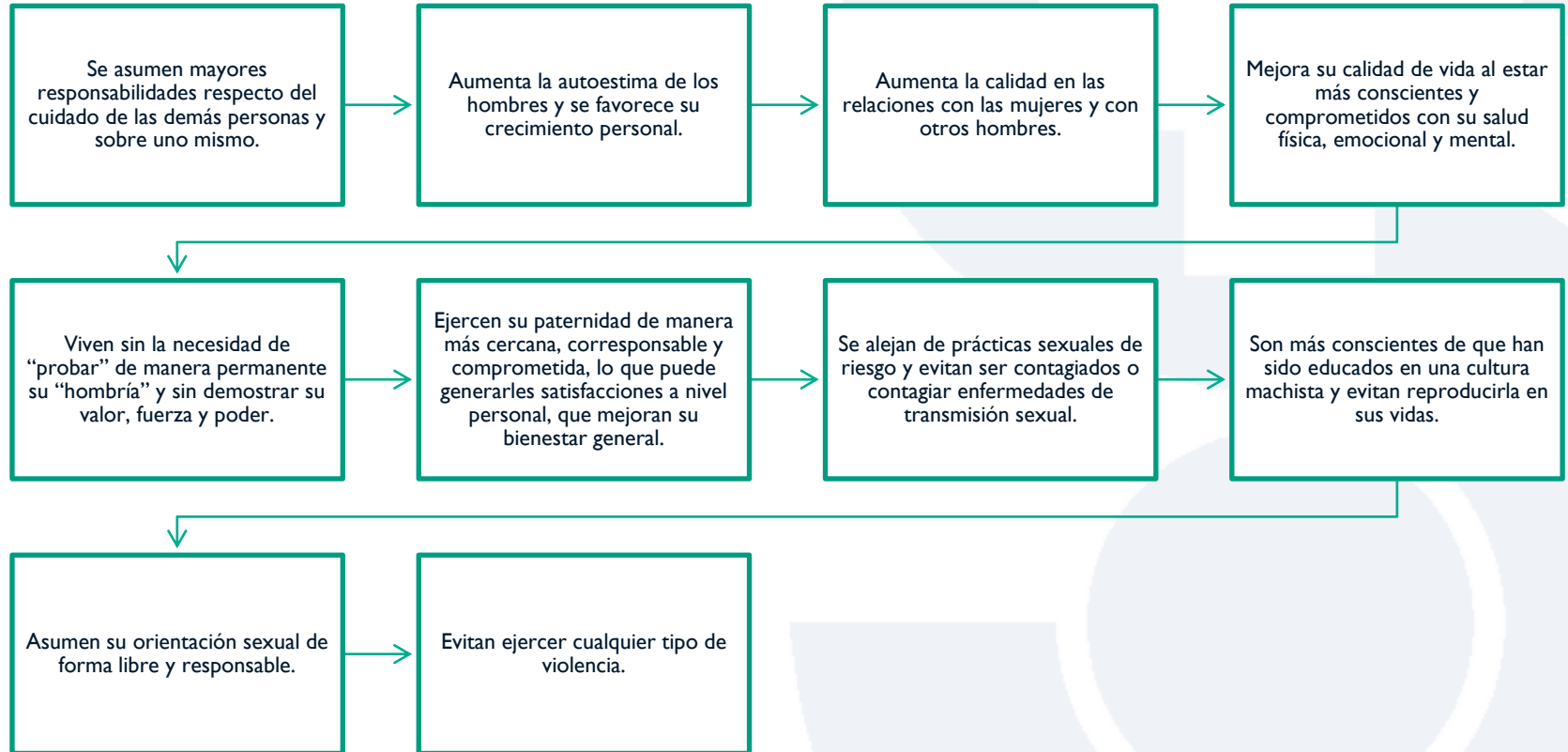
Las nuevas masculinidades se basan en:

- El uso de la perspectiva de género para cuestionar la masculinidad hegemónica.
- Reconocen que hay otras formas de ser hombre.
- Cuestionan los privilegios que el sistema patriarcal ha dado a los hombres.
- Promueven relaciones sociales de género basadas en la igualdad de oportunidades y derechos para todas las personas.
- Se oponen a la violencia como expresión de poder y forma de relación con otras personas y en particular con las mujeres.

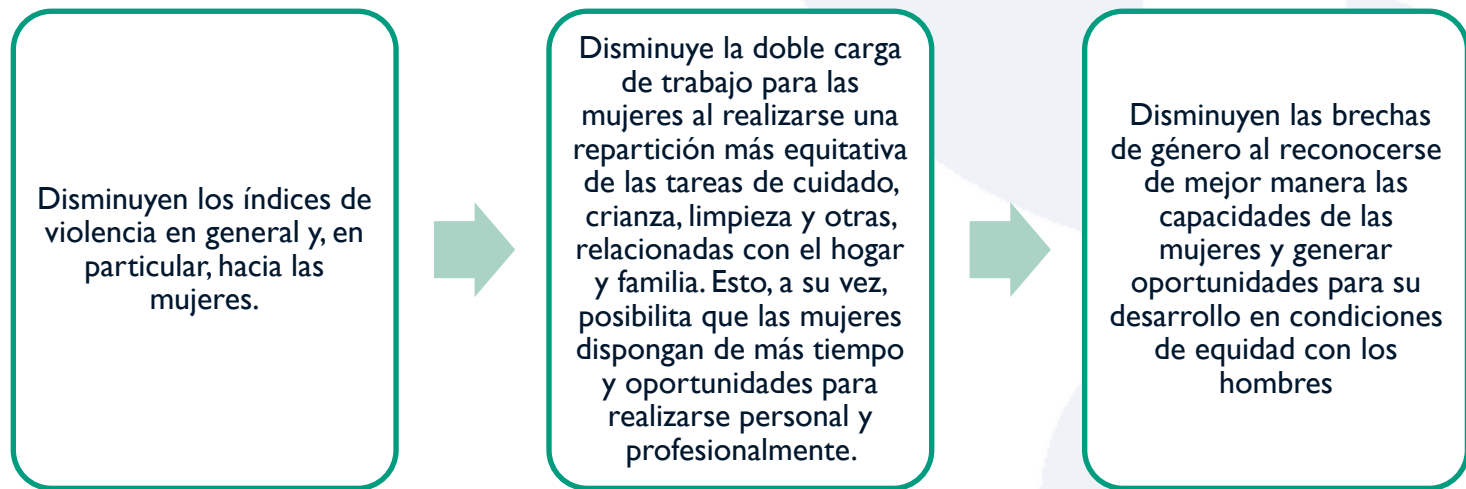


Trabajar en la construcción de otras masculinidades, basadas en la igualdad y corresponsabilidad, resulta indispensable para transformar las relaciones sociales de género; lograr mejores oportunidades para todas las personas sin importar su sexo; para prevenir y eliminar violencia contra las mujeres.

Ventajas de las Nuevas Masculinidades (para los Hombres)



Ventajas de las Nuevas Masculinidades (para las Mujeres y los Hombres)



Ventajas de las Nuevas Masculinidades (para la Sociedad)

Se construyen sociedades con mayor democracia, respeto del Estado de Derecho y los derechos humanos favoreciendo además una cultura de la igualdad, no discriminación, inclusión y no violencia.



Se elevan los índices de productividad, desarrollo económico y de calidad de vida de las personas.



Disminuye la violencia social, familiar y de pareja.

Hemos terminado el segundo Módulo del curso!

No olvides resolver el cuestionario en la
plataforma



Referencias y material de apoyo

- ABC de la perspectiva de Género y Nuevas Masculinidades, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, México
- Bonino Méndez, Luis, Micromachismos: La violencia invisible en la pareja, versión corregida y ampliada de los artículos publicados en las actas de las
- Cuervo Pérez, Mónica Marcela; Martínez Calvera, John Freddy, Descripción y caracterización del Ciclo de Violencia que surge en la relación de pareja. Tesis Psicológica, vol. 8, núm. 1, enero-junio, 2013, pp. 80-88
- Echeburúa, Enrique y De corral, Paz, El homicidio en la relación de pareja: Un análisis Psicológico, Eguzkilo, num 23, 2009.
- Incháustegui Romero, Teresa y Olivares Ferreto Edith, Modelo Ecológico para una vida libre de violencia de género, Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, México 2011.

Referencias y material de apoyo

- Jornadas de la Federación de sociedades españolas de terapia familiar (1993) y de la Dirección de la mujer de Valencia/España (1996) sobre violencia de género, y en Corsi, J. (1995): La violencia masculina en la pareja. Madrid: Paidós.
- Oficina de las Naciones Unidas para la Droga y el Delito, Manual de capacitación de agentes policiales, México 2017.
- Psicología Iberoamericana, vol. 25, núm. 2, julio-diciembre, 2017, pp. 70-83 Universidad Iberoamericana, Ciudad de México
- Vargas Núñez, Blanca Inés; López Parra, María Sughey; Cortés Martínez, Eduardo ¿QUÉ SIGNIFICA EL PERDÓN EN EL CICLO DE LA VIOLENCIA?

sescam

